



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230022700	Ordinario	Catalina De La Rosa	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	02/02/2024	Auto Decide - 1. Avoquese El Conocimiento De La Demanda Remitida Por Impedimento Del Juzgado Once Laboral Circuito De Barranquilla.2. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Positiva Compañía De Seguros Y Yuleidys Paola Blanco Gutierrez, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.3. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Positiva Compañía De Seguros Y Yuleidys Paola Blanco Gutierrez, De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.4.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Emerson
Isaac Mercado Villalba
Como Apoderada De
Positva Compañía De
Seguros Y Al Dr. Arnulfo
Barrios Sandoval Como
Apoderado De Yuleidys
Paola Blanco Gutierrez En
Los Términos De Los
Poderes A Cada Una De

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Ellos Conferido.5. Fijese La Hora De 2:00 Pm Del Día 19 De Marzo De 2024 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. 6. Notifíquese La Presente Providencia Por Estado Y Mediante Correo Electrónico Informado Por Las Partes Esto Es, Notificacionesjuridicaabogados.Com.Co

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



					Gerenciajuridicaabogados. Com.Co, Notificacionesjudicialesposi tiva.Gov.Co Georor1outlook.Es, Jesusmara01hotmail.Com Y Asesoriapensioysegurogma il.Com
08001310501220220040200	Ordinario	Dicsy Karina Perez Fernandez	Ips Rehabiliicop S.A., Vanguardia Medical S.A.S.	02/02/2024	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - 1. Tener Por No Contestada La Demanda Presentada, Por Ips Rehabiliicop Sas Y Vanguard Sas.2. Fijese La Hora De 9:30 Am Del Día 7 De Marzo De 2024 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituimos En Audiencia
De Trámite Y
Juzgamiento.Nota; Para
Ingresar A La Diligencia
Dar Clic En El Siguiente
Link:<https://call.lifesizecloud.com/20555856>

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210006100	Ordinario	Johan Enrique Sarmiento Castro	Prodeco S.A., Manpower De Colombia Ltda	02/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Fijese La Hora De 3:00 Pm Del Día 4 De Marzo De 2024 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com20383541

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



08001310501220240000500	Tutela	Lilian Lopez Chagin	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios - Sspd -, Caribesol De La Costa Sas Esp	02/02/2024	Auto Ordena - Primero: Abrir Incidente De Desacato En Contra Del Señor Ramiro Castilla Andrade, En Su Calidad De Gerente Territorial Atlántico De Air-E S.A. E.S.P., Por El Incumplimiento A La Orden Impartida En El Fallo De Tutela Proferido El Día 22 De Enero De 2024 Por Esta Agencia Judicial, Solicitado Por La Actora Lilian López Chagin. Segundo: Córrese Traslado Al Señor Ramiro Castilla Andrade, En Su Calidad De Gerente Territorial Atlántico De Air-E S.A. E.S.P., Por El Término De Tres (3) Días Hábiles, Para Que Conteste El Presente Incidente De Desacato,
-------------------------	--------	---------------------	--	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



					Solicite O Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer En Su Favor. Tercero: Notifiquese A Las Partes El Presente Proveído Por El Medio Más Expedito.
08001310501220240002200	Tutela	Sara Angelica Serje Sanchez	Comision Nacional Del Servicio Civil - Fundacion Universitaria Del Area Andina - Uniandina	02/02/2024	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Sara Angelicaserje Sanchez, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra Las Entidades Comisiónnacional Del Servicio Civil - Cncs Y Fundación Universitaria Delareandina, Por La Presunta Violación A Los Derechos Fundamentales Al Debido Proceso,Igualdad, Defensa

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Legítima, Igualdad Y
Derecho Al
Trabajo.Segundo: Negar La
Medida Provisional
Solicitada En La Presente
Acciónconstitucional De
Tutela, Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva Del
Presenteproveído.Tercero:
Requierase Al Comisión
Nacional Del Servicio Civil -
Cncs Yfundación
Universitaria Del Areandina
Para Que Dentro Del
Término De Cuarentay
Ocho (48) Horas, Contados
A Partir Del Día Siguiente
De La Notificación De Este
Auto, Rindainforme Sobre
Los Hechos Que Motivan
La Presente Acción
Constitucional, Se

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Pronuncie Sobreellos,
Pidan Y Aporten Pruebas
Que Pretendan Hacer Valer
A Su Favor; Advirtiéndose
Que, Sieste Informe No
Fuere Rendido Dentro Del
Plazo Correspondiente, Se
Tendrán Por Ciertos
Loshechos Y Se Entrará A
Resolver De Plano.Cuarto:
Ordénesse A Comisión
Nacional Del Servicio Civil -
Cncs Yfundación
Universitaria Del
Areandina, Que En El
Término Máximo De 24
Horasposteriores A La
Notificación De Esta
Decisión, Dé Aviso De La
Admisión De La Presente
Accióna Los Interesados,
Mediante Publicación En
Su Página Web, Para Que

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Los Interesados Se Haganparte Dentro De La Presente Acción De Tutela, Así Mismo, Que En El Término Máximo De 48Horas Posteriores A La Notificación De Este Auto, Allegue A Este Despecho Y Con Destino Alpresente Proceso, La Constancia De Dicha Notificación.Quinto: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Accionante.Sexto: Hágasele Saber A Las Partes Intervenientes En La Presente Acción Constitucional,Que En Atención As Medidas Adoptadas Por El Consejo Superior Y Seccional De La Judicatura, Todas Las

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 18 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



Comunicaciones Que Se Lleven Sobre El Presente Asunto Serán A Través Del Correo electrónico, Así Mismo, Se Le Señala Que La Notificación De Este Auto Se Realizará A Los Correoindicados En El Acápite De Notificaciones Y En Los Correos Que Registren En Las Respective páginas Web Las Entidades Vinculadas A Esta Tutela.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

f89afb1c-f4ad-4083-a0ba-f5a1975887a1